



## **Durante primer año de implementación de la modalidad de Teletrabajo, el Indecopi y trabajadores ahorraron más de S/ 165 mil en gastos por concepto de transporte, impresiones y alimentación**

- ✓ **Primera etapa del proyecto contempla la adhesión de 26 trabajadores de las áreas resolutorias de la institución, quienes, además, mejoraron su calidad de vida y mejoraron su desempeño laboral en beneficio de la institución y ciudadanía.**

Desde el inicio de implementación del piloto de Teletrabajo, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) y sus 26 trabajadores adheridos a esta primera parte del programa, lograron generar un ahorro conjunto por S/ 165 385 (ciento sesenta y cinco mil trescientos ochenta y cinco soles), en gastos por concepto de transporte, alimentación, agua, luz, copias e impresiones.

Esto se vio reflejado en un informe elaborado por la Gerencia de Estudios Económicos (GEE) del Indecopi, que midió el impacto desde la implementación del Teletrabajo, en setiembre de 2018, hasta diciembre 2019.

El estudio detalla que, cada uno de los 26 Teletrabajadores, logró un ahorro promedio mensual de S/ 645.70 (seiscientos cuarenta y cinco soles y setenta centavos), principalmente por los conceptos de transporte y alimentación en el centro de labores.

Mientras que, por el lado del Indecopi, la institución generó un ahorro promedio mensual de S/ 698.80 (seiscientos noventa y ocho soles y ochenta centavos), por conceptos de servicios de agua, luz, copias e impresiones, entre los más importantes.

Se ha observado también que, el Teletrabajo es una herramienta que ayuda a mejorar el equilibrio vida laboral-familiar de los trabajadores, ya que el 75% de ellos manifestó -a través de una encuesta- que esta modalidad les permitió aumentar el tiempo disponible para realizar sus responsabilidades familiares, en comparación con su situación anterior.

Asimismo, la Gerencia de Recursos Humanos del Indecopi estimó en un primer periodo, que los Teletrabajadores mejoraron su desempeño laboral, ya que la productividad global estimada fue 30% mayor, respecto de la meta trazada.

Finalmente, desde la perspectiva de género, con la implementación del Teletrabajo se abre un espacio de mayor equidad en la distribución de los roles familiares, mejorando así, la empleabilidad de las mujeres y la participación del padre en el cuidado de los hijos.

El Indecopi tiene previsto un crecimiento proyectado anual promedio de 103% para los próximos 3 años, en la cantidad de trabajadores adheridos al Teletrabajo. De esta manera, se estima tener alrededor de 80 Teletrabajadores para el 2020; 150 para el 2021; y, finalmente, 260 para el 2022.

**Lima, 15 de enero de 2020.**

---

### **Misión del Indecopi**

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:  
[prensa@indecopi.gob.pe](mailto:prensa@indecopi.gob.pe)  
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



**Radió  
Indecopi**  
[www.indecopi.gob.pe/radio](http://www.indecopi.gob.pe/radio)